



Distribución: general

Fecha: 20 de enero de 2017

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.1/2017/6-B/Add.1

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la crisis del virus del Ébola en Guinea, Liberia y Sierra Leona

Antecedentes

1. En el presente documento se expone la respuesta de la Dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la intervención de nivel 3 del PMA a raíz de la crisis de la enfermedad por el virus del Ébola en África occidental.
2. La Dirección valora las conclusiones y las recomendaciones, que servirán de base a futuros programas, especialmente en emergencias similares a la crisis del ébola.
3. Aunque en esta intervención de emergencia el PMA siguió unos métodos de trabajo diferentes a los seguidos tradicionalmente, el equipo de evaluación llegó a la conclusión de que el organismo atendía las necesidades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición y prestaba asistencia logística de manera adaptable, oportuna y eficaz. En las asociaciones estratégicas concertadas, el PMA recurrió a medios innovadores, como las tecnologías para el seguimiento por móvil y el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad, a fin de prestar asistencia a las comunidades afectadas.
4. En el siguiente cuadro recapitulativo se exponen las medidas previstas y los respectivos plazos de aplicación.

Coordinadores del documento:

Sr. A. Dieng
Director Regional
África Occidental
Correo electrónico: abdou.dieng@wfp.org

Sra. M. Van Der Velden
Directora Regional Adjunta
Correo electrónico: margot.vandervelden@wfp.org

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1a: Mejora de las realizaciones</p> <p>En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, la Cruz Roja, organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y nacionales y agentes nacionales de las esferas de la salud y la gestión de desastres, el PMA debería documentar y comunicar sus mejores prácticas en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ la prestación de servicios comunes que maximice el aumento de la eficiencia en apoyo de una capacidad de intervención eficaz a escala mundial, y ➤ el modo en que el modelo/las enseñanzas derivadas de su intervención frente a la epidemia de ébola podrían aplicarse/adaptarse en futuras situaciones de emergencia (sanitaria). 	<p>Dirección de Preparación para la Pronta Intervención en Emergencias y de Apoyo a las Intervenciones en Caso de Crisis (OSE)</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>El PMA ha recopilado las enseñanzas extraídas de su colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la intervención conjunta a raíz de la crisis del Ébola. Documentará dichas enseñanzas y las comunicará a otros asociados.</p> <p>La Dirección de la Cadena de Suministro (OSC) ha documentado las mejores prácticas en materia de adquisición y servicios comunes (véase la respuesta a la recomendación 3b).</p>	<p>Septiembre de 2017</p>
<p>Recomendación 1b: Mejora de las realizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA debería participar en el establecimiento en curso de una red mundial de cadenas de suministro para fines de preparación para la pronta intervención y respuesta en caso de pandemia. 	<p>OSC</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Se están mejorando las capacidades de preparación y respuesta ante una pandemia, por ejemplo mediante una asociación con la OMS, el Banco Mundial, NEC, Henry Schein, UPS, el Foro Económico Mundial y otras entidades del sector público y privado.</p> <p>Hasta la fecha se han registrado progresos, entre otras cosas, en la identificación de los 60 artículos más importantes en la respuesta ante una pandemia, la cartografía de los proveedores comerciales y los depósitos de reserva públicos, el desarrollo de un tablero de gestión y una base de datos de las rutas de suministro y la elaboración de directrices para la ampliación de la logística durante los brotes de enfermedades. Se está elaborando una plataforma de información que facilite una mejor gestión, transmisión y presentación de información relativa a la cadena de suministro por parte de entidades públicas y privadas durante una pandemia. El PMA participa en la Iniciativa relativa a la cadena de suministro en caso de pandemia mediante su plataforma mundial de servicios comunes de la cadena de suministro, con el módulo de acción agrupada de logística, el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas y el Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas como elementos centrales.</p>	<p>Mediados de 2017</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1c: Mejora de las realizaciones</p> <p>➤ En consonancia con el antiguo PREP, el PMA debería aprovechar las enseñanzas de carácter operacional derivadas de su intervención ante la enfermedad por el virus del Ébola para poder aportar un apoyo más eficaz a las intervenciones de emergencia (sanitaria), e integrar en sus herramientas de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia las enseñanzas generadas gracias a los procedimientos, protocolos y sistemas que dieron buenos resultados.</p>	<p>Dirección de Políticas y Programas (OSZ), OSE, Oficina de Género (GEN) y Dirección de Innovación y Gestión del Cambio (INC)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Se prevé que a comienzos de 2017 el Comité Directivo Superior apruebe la estrategia del PMA para la gestión de los conocimientos.</p> <p>La finalidad de la estrategia es fortalecer la respuesta de emergencia y las actividades de desarrollo del PMA, prestar apoyo a los gobiernos nacionales, aprovechar las enseñanzas extraídas y facilitar la difusión de orientaciones. A través de la estrategia:</p> <ol style="list-style-type: none"> se incrementará la eficiencia y la eficacia mediante la transmisión de buenas prácticas y asesoramiento práctico, gracias a lo cual los usuarios podrían aprender de la experiencia adquirida y se evitará la duplicación de esfuerzos; se mejorarán las realizaciones mediante la puesta en práctica de las enseñanzas extraídas, el aprovechamiento de la experiencia del PMA y sus asociados; se mejorarán la política, las orientaciones y las herramientas para la preparación para la pronta intervención y respuesta ante casos de emergencias, proporcionando a los usuarios modelos de mejores prácticas para la elaboración de programas en contextos operacionales, de emergencia y de desarrollo, y se mejorará la transmisión a los gobiernos y asociados, lo cual contribuirá a que el PMA sea una fuente de conocimientos y conocimientos especializados digna de confianza en lo relativo a los esfuerzos mundiales por alcanzar el objetivo del Hambre Cero, entre otras cosas a través del sitio web externo (WFP.org) para públicos expertos. <p>El PMA también examinará su Programa de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia (PREP), a fin de velar por en las herramientas y procedimientos en la materia se integren las cuestiones de género.</p>	<p>Mediados de 2017</p>
<p>Recomendación 1d: Mejora de las realizaciones</p> <p>En consonancia con su estrategia en materia de personal para 2014-2017 y con la estrategia en materia de bienestar para 2015-2019, el PMA debería invertir más en preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y en las capacidades técnicas de su personal (de categoría mediana/inferior), elaborando una estrategia sostenible a largo plazo para responder eficazmente a las necesidades de despliegue inmediato y</p>	<p>Oficina de la Directora Ejecutiva (OED), Dirección de Recursos Humanos (HRM), Dirección de Bienestar del Personal (RMW), así como la OSC en coordinación con la OSE</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En las últimas tres rotaciones de la lista de reserva para intervenciones de emergencia participó principalmente personal de los grados P-3 e inferiores, particularmente profesionales nacionales y personal de servicios generales. Esto ha reducido considerablemente la capacidad del PMA para desplegar personal de categoría superior en las intervenciones de nivel 3.</p> <p>A comienzos de 2017 se ultimaré la propuesta de establecimiento de una lista de reserva de personal directivo para intervenciones de emergencia. Se han definido los perfiles del personal de categoría superior necesario en las emergencias, y los integrantes de la lista de reserva de personal directivo se ajustarán a dichos perfiles. La lista de reserva de personal directivo propiciará plazos más rápidos de intervención, y tanto el personal como las oficinas en los países podrán prever mejor los despliegues.</p>	<p>Primer trimestre de 2017</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>reducción gradual del personal en las emergencias prolongadas (después de la primera oleada). Debería indicar qué piensa hacer en cuanto a: cubrir un número crítico de puestos de categoría superior; garantizar una representación equitativa en todos los ámbitos funcionales y a todos los niveles; velar por que el personal desplegado sea físicamente apto y esté psicológicamente preparado y por que se beneficie de medidas adecuadas de prevención de enfermedades/lesiones en caso de despliegue de emergencia; institucionalizar un traspaso de responsabilidades estructurado, e incorporar un sistema global de movilización del personal tanto nacional como internacional que permita atraer, conservar y tomar prestado en el momento oportuno el talento necesario.</p>		<p>La lista de reserva de personal para intervenciones de emergencia y la lista de reserva para consultores en casos de emergencia abarcarán todos los ámbitos funcionales.</p> <p>En preparación para el despliegue a alguna intervención de nivel 3 de ámbito institucional, el personal ha de obtener la autorización médica y psicológica de las dependencias de Servicios Médicos y de Asesoramiento del Personal. Cuando son inscritos en la lista de reserva para intervenciones de emergencia, se aconseja a los miembros del personal que obtengan la autorización médica y <i>laissez passer</i> de las Naciones Unidas, con objeto de agilizar el despliegue.</p> <p>Cada vez hay más oportunidades de capacitación disponibles. Un nuevo módulo de aprendizaje electrónico sobre lo que cabe esperar cuando se es objeto de despliegue prepara a los miembros de la lista de reserva para intervenciones de emergencia que son desplegados por primera vez, en especial el personal nacional, con lo cual se reduce el tiempo y el apoyo que necesitan una vez desplegados. La capacitación también abarcará el traspaso de actividades y sistemas y estará disponible en cuatro idiomas.</p> <p>Se están elaborando medidas y material para la prevención de enfermedades y heridas del personal desplegado. Por ejemplo, los miembros del personal de la Sede desplegados reciben un botiquín y material para efectuar pruebas de diagnóstico rápido del paludismo; el PMA es el único organismo de las Naciones Unidas que proporciona este material para efectuar pruebas al personal en zonas donde el paludismo es endémico. Se prevé poder contar en 2017 con los procedimientos y la financiación para constituir reservas y reponer estos equipos desde el comienzo de una emergencia.</p>	
		<p>El PMA también seguirá alentando la participación en la Capacitación funcional y de apoyo para intervenciones de emergencia (FASTER) y mejorando sus listas de reserva para intervenciones de emergencia.</p> <p>Si la financiación es adecuada, se efectuará un examen integral de la fuerza de trabajo que sirva de base para planificar la dotación de personal en relación con la cadena de suministro, incluida la capacidad de intervención inmediata para emergencias. El examen también versará sobre las diferentes modalidades contractuales, como los acuerdos de retén por los que se facilita el rápido despliegue de capacidad de intervención inmediata, y herramientas de aprendizaje electrónico para los proveedores de servicios recién contratados.</p> <p>De conformidad con su mandato con respecto a la intervención en casos de emergencia, el PMA prevé elaborar un módulo de capacitación para mandos intermedios acerca de la intervención en casos de emergencia durante crisis pandémicas, que estará en consonancia con las normas de la OMS y facilitará la contribución del PMA al desarrollo de las capacidades del personal sanitario que trabaja en emergencias de salud mundiales.</p>	

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 2: Asociaciones</p> <p>➤ En colaboración con los asociados clave pertinentes de las Naciones Unidas, el PMA debería determinar las posibilidades de apoyo estratégico a escala regional y nacional para el fortalecimiento institucional de las partes interesadas nacionales responsables de las intervenciones de emergencia, y considerar tales actividades en el marco de los respectivos planes estratégicos para los países (PEP) que se están elaborando en la región.</p>	<p>Oficinas en los países y el despacho regional, en coordinación con la OSE y la OSZ</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La dependencia encargada de la respuesta de emergencia en el despacho regional colabora con los organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y los gobiernos en la región.</p> <p>Se ha puesto en marcha un equipo de tareas de la hoja de ruta integrada para proporcionar orientación a las oficinas en los países acerca de la preparación de los PEP.</p> <p>En Guinea, dentro del componente 4 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), relativo el ébola y otras emergencias, el PMA colabora con otros organismos de las Naciones Unidas para prestar apoyo al Gobierno y a otros asociados en la reducción del riesgo de desastres y en la intervención en casos de emergencia como uno de los pilares del programa de recuperación y resiliencia después del ébola que aplican el Gobierno y los asociados.</p> <p>Durante la elaboración del PEP, la oficina en el país está insistiendo en la actividad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, que se incluye en el plan nacional de desarrollo social y económico para 2016-2020. Con fines de armonización, el PMA abogará por incluir un resultado estratégico relativo al fortalecimiento de las capacidades en el examen estratégico del objetivo Hambre Cero.</p> <p>En Liberia, la oficina en el país presta apoyo al Gobierno en la realización de su examen estratégico del objetivo Hambre Cero, el cual definirá las necesidades de desarrollo de las capacidades nacionales, asociaciones y colaboración entre organismos que se deberán incluir en el nuevo PEP previsto para febrero de 2018.</p> <p>En Sierra Leona, se aborda esta recomendación en la operación prolongada de socorro y recuperación en curso, en el marco del pilar 3: desarrollar las capacidades de las instituciones nacionales en la gestión del riesgo de desastres. Durante la elaboración del PEP, la oficina en el país trabajará para mejorar las capacidades a nivel nacional para la preparación y la intervención en futuras emergencias, incluidos los brotes de ébola y las inundaciones localizadas. Se han efectuado simulacros con la Oficina de Seguridad Nacional (ONS).</p> <p>En colaboración con los comités de distrito de gestión de desastres de la ONS, la oficina en el país está dando prioridad a las zonas que son más vulnerables a sufrir fenómenos meteorológicos extremos y desastres naturales.</p> <p>La oficina en el país también ha elaborado un plan de intervención en emergencias para las inundaciones y, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, un enfoque basado en “la utilidad en todo caso” para la intervención ante la enfermedad causada por el virus del Ébola.</p>	<p>Finales de 2018</p> <p>Finales de 2017</p> <p>En consonancia con la aplicación del PEP en la región</p> <p>Finales de 2017</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3a: Cadena de suministro</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA debería elaborar un sistema sólido y flexible de gestión de la información relativa a los artículos no alimentarios que permita su adecuado seguimiento y gestión desde el punto de recepción por el propio Programa (directamente para él o para sus asociados) hasta el punto de entrega al destinatario previsto no perteneciente al PMA. El primer paso sería el siguiente: ➤ El PMA debería llevar a cabo un estudio de viabilidad que defina el objetivo del seguimiento y la gestión, el campo de aplicación del sistema y la inversión necesaria, e indicar un calendario realista para la elaboración e implantación de una solución sistémica. 	OSC	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA identificará una solución efectiva y eficaz para seguir de cerca y gestionar los artículos no alimentarios en nombre de sus asociados.</p> <p>Se están elaborando procedimientos normalizados para el seguimiento de los artículos no alimentarios a fin de mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de las existencias. El PMA está evaluando actualmente las soluciones internas de tecnología de información (TI) que podrían adaptarse para el seguimiento de los artículos no alimentarios desde las fases finales de la cadena de suministros hasta los beneficiarios. Se está investigando además acerca de las posibilidades de seguimiento y rastreo de las fases iniciales de la cadena de suministro desde los proveedores, y haciendo un estudio de viabilidad del sistema seleccionado en lo relativo a la normalización industrial, incluidos los productos básicos de salud. El estudio de viabilidad concluirá en marzo de 2017. Se prevé que la solución de TI proporcione una herramienta de seguimiento, por ejemplo un tablero de gestión, así como una herramienta de gestión de las realizaciones, como un cuadro de puntuación equilibrado.</p> <p>El trabajo relativo a la solución de TI se coordina con la Iniciativa relativa a la cadena de suministro en caso de pandemia, lo cual incluye la búsqueda de fuentes de financiación para este sistema, que redundaría en beneficio de la comunidad de asistencia humanitaria más amplia.</p>	Finales de 2017
<p>Recomendación 3b: Cadena de suministro</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA debería simplificar sus procedimientos de adquisición de artículos no alimentarios (los destinados ya sea al PMA o a terceros), velando por que en las directrices existentes se defina claramente el proceso de modo que se revisen, actualicen y comuniquen a los funcionarios y asociados pertinentes las directrices relativas a las expediciones internacionales (por vía aérea o marítima). 	OSC	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La coordinación eficaz entre la Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios (OSPG) del PMA y los procesos de adquisición de la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD) durante la intervención a raíz del ébola podrían reproducirse como enfoque normalizado de la adquisición integrada. En este proceso ha de considerarse la capacidad de adquisición del UNHRD en Dubái, que incluye los Servicios de ayuda humanitaria a nivel mundial (GHS), el Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (FITTEST) y el Programa mundial de arrendamiento de vehículos. Por lo que respecta a los procedimientos para la manipulación de artículos no alimentarios para el PMA y/o terceros, podrían explorarse los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ fortalecimiento del servicio de adquisiciones mediante la preselección de productos farmacéuticos en coordinación con la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); ➤ fortalecimiento del valor a largo plazo mediante el recurso a vendedores específicos de productos farmacéuticos, y una combinación de compras en línea, físicas, regionales y locales, en coordinación con la OMS y el UNICEF, y 	Finales de 2017

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ en coordinación con la OMS y el UNICEF, la colaboración en la formulación de políticas con los ministerios de salud nacionales, a fin de velar por que la cadena de suministro del PMA se atenga a las normativas de las autoridades nacionales de control de medicamentos. <p>Se elaborarán nuevas directrices para la adquisición de bienes y servicios, transporte marítimo, transporte aéreo y seguros. Las directrices para los servicios de transporte se centrarán en el desarrollo de un enfoque de mercado unificado y más estructurado y economías de escala, así como en mejorar el control por parte de las oficinas en los países, el apoyo prestado a estas y la optimización del uso de recursos.</p> <p>En octubre de 2016, en la Dependencia de Servicios Comunes regional ingresó un oficial de transporte de artículos no alimentarios a fin de prestar apoyo en el transporte marítimo de artículos no alimentarios y crear nuevas oportunidades.</p> <p>El manual de logística de transporte está en curso de actualización.</p> <p>Asimismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ un experto de UPS está analizando actualmente los modelos de prestación de servicio de las dependencias de servicios comunes, identificando las duplicaciones y recomendando sinergias para crear servicios funcionales al cliente; ➤ se están realizando pruebas piloto de diferentes modelos de integración de servicios en las oficinas del PMA en Djibouti y en Uganda, así como en la Sede; ➤ se elaborará un nuevo modelo para la prestación de servicios a terceros, basado en proyectos piloto y en las recomendaciones del experto de la UPS, con miras a garantizar la prestación de servicios a terceros de manera eficaz, oportuna y eficiente en función de los costos, y ➤ este nuevo modelo se difundirá en todo el PMA y entre terceros, mediante material de orientación, talleres y capacitación. 	
<p>Recomendación 4: Sistemas del PMA de información sobre la gestión de los recursos y de seguimiento de los resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con objeto de integrar, consolidar y armonizar los conjuntos de datos a nivel de despachos regionales y oficinas en los países, el PMA debería emprender un examen de sus sistemas y prácticas de recopilación de datos y gestión de la 	Subdirección de Gestión de las Realizaciones y Presentación de Informes, junto con el despacho regional y las oficinas en el país	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>El despacho regional proporciona a las oficinas en los países orientación acerca de la recopilación y la comunicación de datos desglosados por sexo y edad. El Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET), que es el instrumento institucional del PMA para el almacenamiento y la comunicación de datos de seguimiento, es totalmente funcional en todos los países de la región.</p> <p>El despacho regional prestará apoyo a las oficinas en los países en la puesta en marcha de un sistema de seguimiento mediante el uso de la aplicación de dispositivos móviles para la</p>	Finales de 2017

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
información, centrándose especialmente en el acopio y análisis de datos desglosados por sexo y edad.		<p>recopilación de datos o la aplicación Ona para la recopilación, el análisis y la notificación relativos a los indicadores de los efectos, los procesos, el género y la protección.</p> <p>Las oficinas en los países reconocen que en algunas esferas no se registraron datos desglosados durante el período abarcado en los informes sobre la intervención de nivel 3. Sin embargo, en las herramientas institucionales del PMA para la recopilación, el almacenamiento y la comunicación de datos sí se hace un desglose por sexo y edad.</p> <p>Cabe señalar que la emergencia a raíz de la enfermedad por el virus del Ébola fue la primera de esa índole para el PMA, y que el seguimiento de esta intervención relacionada con la salud junto con asociados resultó difícil. Basándose en las enseñanzas extraídas, el PMA preverá las necesidades y elaborará mecanismos para reunir datos de los asociados encargados directamente de atender a grupos de beneficiarios sensibles.</p>	
<p>Recomendación 5a: Enfoque centrado en los beneficiarios</p> <p>➤ En consonancia con su política en materia de género, el PMA debería adaptar sus directrices sobre rendición de cuentas con respecto a los beneficiarios de las intervenciones sanitarias, velando por la aplicación de las normas mínimas sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en todas las intervenciones y emergencias, incluso mediante el análisis de los datos desglosados por sexo y edad.</p>	OSZ con el apoyo de la GEN	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA revisará sus directrices sobre la rendición de cuentas a los beneficiarios en las emergencias sanitarias.</p> <p>El PMA velará por la inclusión de las cuestiones de género en sus orientaciones relativas a la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, así como en el próximo conjunto de herramientas y la recopilación de mejores prácticas sobre el tema. También integrará la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas en las estrategias, las orientaciones y los planes de acción sobre cuestiones de género.</p>	Mediados de 2017

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL VIRUS DEL ÉBOLA EN GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 5 b: Enfoque centrado en los beneficiarios</p> <p>➤ El PMA debe revisar su orientación sobre el establecimiento y la gestión de los mecanismos de denuncias y retroalimentación, aclarando quiénes son los responsables y los que deben rendir cuentas de su ejecución dentro del PMA y a nivel de las oficinas en los países; velando porque la orientación sea adecuada y aplicable a todos los contextos, sobre todo en las situaciones de emergencia en la esfera de la salud, y reforzando la conciencia entre el personal del PMA y los asociados, mediante acuerdos sobre el terreno.</p>	OSZ	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA bordará estas cuestiones mediante una combinación de orientaciones revisadas, conjuntos de herramientas, compendios de mejores prácticas, capacitación y adaptación de los acuerdos de asociación sobre el terreno.</p> <p>Mediante el conjunto de orientaciones a las ONG se mejorará la colaboración de la Sede con las oficinas en los países en la gestión de las asociaciones con las ONG.</p>	Mediados de 2017

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
FASTER	Capacitación funcional y de apoyo para intervenciones de emergencia
FITTEST	Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones
GEN	Oficina de Género
GHS	Servicios de ayuda humanitaria a nivel mundial
HRM	Dirección de Recursos Humanos
INC	Gestión del Cambio
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OED	Oficina de la Directora Ejecutiva
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONS	Oficina de Seguridad Nacional (Sierra Leona)
OSC	Dirección de la Cadena de Suministro
OSE	Dirección de Preparación para la Pronta Intervención en Emergencias y de Apoyo a las Intervenciones en Caso de Crisis
OSN	Dirección de Nutrición
OSPG	Subdirección de Adquisición de Bienes y Servicios
OSZ	Dirección de Políticas y Programas
PEP	plan estratégico para un país
PREP	Programa de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia
RMW	Dirección de Bienestar del Personal
TI	tecnología de información
UNHRD	Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia